

Curso de Derecho marítimo. Rodolfo MEZZERA ALVAREZ. 2ª ed. revisada. "Organización Medina". Montevideo, 1954, 542 + 28 pp.

Esta segunda edición del "Curso de Derecho Marítimo" del distinguido especialista uruguayo, no contiene, como él mismo nos dice en el prólogo, cambios fundamentales respecto de la primera, que vió la luz en 1946 y de la cual informó detalladamente en este "Boletín" (Año III, Nº 9, pp. 181-182) el licenciado Ramón Esquivel Avila.

Algunas revisiones indispensables, producto —dice el autor— de nuevas reflexiones, comentarios a textos legales posteriores a la primera edición y la consideración de algunos aportes doctrinarios que antes no se habían tomado en cuenta, es todo lo que la segunda edición del libro trae de nuevo. Conserva, en cambio, su carácter de generalidad y concisión, obligados en una obra fundamentalmente destinada a la enseñanza y está adicionada con un práctico índice alfabético de materias; otro de textos legales citados y una tabla de concordancias entre los Códigos de comercio uruguayo y argentino, en atención a la gran similitud que existe entre las legislaciones marítimas de ambos países.

Es, en suma, un excelente y utilísimo manual de Derecho marítimo, en el que los estudiantes pueden encontrar cuanto necesitan para la preparación de la materia y los estudiosos una clara y sistemática exposición de conceptos fundamentales.

J. F. F.